



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA EL
DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA ESCRITA
EN QUINTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA

ROGELIO NAJERA MARQUEZ

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., JUNIO DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih., a 12 de Junio de 1997.

C. PROFR.(A) ROGELIO NAJERA MARQUEZ

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **“ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA ESCRITA EN QUINTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA”**, opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC ALMA DELIA CAMPOS ARROYO, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.



S. H. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD 08A DE
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. ALMA DELIA CAMPOS ARROYO

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. ALMA DELIA CAMPOS ARROYO

SECRETARIO: LIC. EFREN VIRAMONTES ANAYA

VOCAL: LIC. LILIA ARMIDA REY VELO

SUPLENTE: LIC. ESPERANZA DEL ROSARIO PERERA COELLO

CHIHUAHUA, CHIH., A 12 DE JUNIO DE 1997.

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	5
I. SITUACION PROBLEMATICA	8
A. Planteamiento del problema y justificación	8
B. Objetivos	10
II. MARCO TEORICO	11
A. Historia de la expresión escrita	12
B. La enseñanza del lenguaje en la escuela primaria	13
C. El lenguaje y su función	15
D. Aprendizaje y conocimiento	17
E. Educación	23
F. Sujeto cognoscente	24
1. Periodo del desarrollo de las estructuras cognitivas	25
2. El niño de 5º grado	27
3. Papel del maestro y del alumno	28
G. Evaluación	29
III. MARCO DE REFERENCIAS CONTEXTUALES	34
A. Breve historia de la educación en México	34
B. Artículo 3º Constitucional	36
C. Ley General De Educación	38
D. Modernización Educativa	41
E. Programa de 5º grado	43
F. Contexto social	44
G. La Escuela	46
H. El Grupo	47

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS	50
A. Estrategias Didácticas	50
B. Evaluacion De Las Estrategias	59
CONCLUSIONES	62
BIBLIOGRAFIA	64

INTRODUCCION

En su concepción más amplia, los términos Propuesta-Pedagógica remiten a una elaboración teórico-metodológica sobre problemas educativos. Tal elaboración constituye una alternativa a la labor docente, con el fin de encausar a nuevas o diferentes estrategias el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

A través de la Propuesta Pedagógica, se pretende dar solución al problema de la expresión escrita detectado durante el desarrollo de la práctica docente, y principalmente en el grupo el cual es motivo de este trabajo, considerando con anticipación todos los factores que en un momento, pueden influir favorable o negativamente.

Lo anterior se considera tomando en cuenta la práctica educativa, los elementos teóricos planteados por diferentes autores, que han estudiado la forma en que se da el acto del proceso de la enseñanza - aprendizaje, la realidad social y las características de los sujetos que intervienen.

El problema se desprende luego de haber analizado la problemática general de la escuela y los factores que influyen sobre el hecho educativo, observando con mayor relevancia la dificultad que muestran los alumnos ante la expresión escrita y el poco interés por superarlo.

La expresión escrita como problema, puede representar una seria dificultad en la adquisición de los conocimientos, el niño ante la imposibilidad de poder realizar una escritura que satisfaga sus necesidades, frecuentemente opta por mostrar apatía, alejándose paulatinamente de poder lograr superar el problema, contribuyendo en forma directa a hacerlo más difícil.

Es importante señalar que en esta propuesta se plantean estrategias que tienen como finalidad solucionar el problema, y que resuelto éste repercutirá directamente en el adecuado aprovechamiento escolar de los alumnos, dando auge a la posibilidad de obtener una mejor calidad en la educación.

Abordar el conocimiento con una metodología adecuada por parte del maestro, así como también aplicar las estrategias didácticas en el momento y modo oportuno, auxiliarán concretamente a superar esta problemática.

La propuesta contiene la estructura que a continuación se presenta, Planteamiento del problema, Marco Teórico, Marco Referencial contextual y las Estrategias Didácticas.

El planteamiento del problema conforma el capítulo I, en éste se anuncia la situación problemática, también se exponen los motivos o circunstancias por las que se llegó a considerarlo como problema; se mencionan los objetivos que se pretenden alcanzar que están encaminados para lograr la solución.

En el Capítulo II que es el Marco Teórico se encuentran los elementos que permiten al lector conceptualizar, todo aquello que influye tanto en el problema como en sus estrategias de solución, considerando las características del niño.

El artículo 3o. Constitucional y la modernización educativa son aspectos a tratar dentro del marco referencial del capítulo III, por considerarlos piezas básicas en el análisis del problema. En éste también se anotan referencias del contexto escolar y social de donde se encuentra ubicado el centro educativo.

En el último capítulo, están las estrategias didácticas que se exponen básicamente como procedimientos, que permiten operacionalizar los conceptos

antes mencionados, para orientar el trabajo de maestro y lograr la solución al problema que es motivo del trabajo.

Las conclusiones generales de la propuesta se exponen al final antes de anotar la bibliografía consultada.

CAPITULO I

SITUACION PROBLEMÁTICA

A. Planteamiento del problema y justificación.

El hombre desde la antigüedad ha tenido que manejar, elementos del lenguaje escrito que le han ayudado a resolver problemas que se le han presentado, como una necesidad de seguir perpetuando su existencia y como una forma de explicarse el mundo.

El desarrollo de la lengua escrita se inició desde que el hombre tuvo la necesidad de comunicarse desde lugares distantes, así como también de registrar todo aquello que consideraba debía conservarlo, para ello hubo de realizarse todo un proceso donde utilizaba toda una serie de signos o representaciones (jeroglíficos, dibujos, cuneiforme, signos convencionales).

El manejo de la expresión escrita, se ubica dentro de la vida cotidiana, es difícil no hacer uso de ésta por lapsos grandes de tiempo, es muy común encontrarse en distintos lugares con personas que manejan con gran habilidad la expresión oral, más sin embargo no lo hacen así con la escritura.

Por ende leer es difícil, pero más lo es lograr una escritura convencional, agregando a esto que en la manera de abordar los contenidos, los maestros y los alumnos en la escuela limitan las interacciones, permaneciendo así fuera de los intereses, creando barreras y obstaculizando el manejo de las interacciones verbales, obstruyendo toda clase de expresión.

Se puede decir que en la escuela primaria el problema de la expresión escrita es importante, debido a que es el medio por el cual, el niño se

manifiesta (no es común que todo el grupo se manifieste oralmente), ya que el tiempo para cada clase o área es muy limitado, cierto que es más complicado expresarlo por escrito. Esta tarea se simplifica cuando para el alumno resulta fácil y agradable esta actividad (para ello las actividades y estrategias son determinantes) tan natural como el hablar y convencido de que su obra será duradera en el tiempo.

En este trabajo se plantea la problemática ¿Qué estrategias didácticas propician que los alumnos de quinto grado de la escuela primaria desarrollen la expresión escrita?

En el periodo de los seis a los doce años, el alumno no ha encontrado la funcionalidad de la expresión escrita, por ello la considera como una obligación y algunas veces motivo de frustración cuando no le es posible manifestar lo requerido de esta forma.

Redactar desde una palabra, enunciado o texto, significa para el niño motivo de calificación (el maestro generalmente se fija en cómo escribe, más no en lo que escribe), ésto se repite en todas las asignaturas del conocimiento y particularmente en la de Español.

Este problema con frecuencia se agudiza a través de los grados escolares y muy poco se hace en las aulas por superarlo, a no ser, de multiplicar la forma de trabajo con la esperanza de que así los alumnos superen la dificultad.

En los fundamentos y contenidos del programa se puede apreciar la calidad pedagógica y psicológica que contiene, más sin embargo, el maestro desvincula lo anterior con las actividades que expone, presentándolas monótonas sin considerar el interés del niño, olvidando qué se debe entender por actividad,

como el medio que ayuda al niño a construir el conocimiento.

Las actividades presentadas por el maestro no permiten el auxilio adecuado para que el niño logre desarrollar la expresión escrita, considerando que éstas deberían de encaminar al niño a que sea creador de ideas y además, que sienta la necesidad de comunicarlas por escrito.

En este tipo de aprendizaje no se debe evaluar de una forma rigurosa, sino más bien la funcionalidad y avances que manifieste al redactar textos. Estos logros le permitirán expresarse con facilidad, de manera natural y espontánea a través de la escritura.

Además de que este conocimiento será aplicado no solo en el ámbito escolar sino también en el de la vida cotidiana, que le será de mucha utilidad para enfrentar y resolver los problemas que paulatinamente se le vayan presentando.

B. Objetivos

- Propiciar que el educando comprenda la importancia de la escritura como medio de comunicación y expresión.

- Que el alumno sea capaz de comunicar su pensamiento por medio de la escritura.

- Lograr que el alumno llegue al desarrollo de la escritura convencional de las palabras.

- Desarrollar en el niño el gusto por la escritura.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

La educación del individuo debe ser integral, para ello tiene que estar comprendida por todos los aspectos que la conforman como tal; los planes y programas son los medios e instrumentos de que se vale el estado para lograrlo, el conocimiento del Español forma parte de este proceso el cual trata de contribuir en dicho cometido, para lograr el desarrollo completo.

Considerando la importancia que reviste la problemática presentada en el desarrollo integral de todo individuo; en el presente trabajo se desarrollarán contenidos teóricos que tendrán como propósito sustentar la propuesta pedagógica, así como de explicar conceptos que se encuentren relacionados con la práctica docente; así como el lenguaje escrito considerando todo lo que está relacionado con la enseñanza de éste y principalmente aquellos que tratan directamente con la problemática que se tratará en lo sucesivo.

El lenguaje escrito se sustenta en representaciones gráficas y que éstas a la vez implican dos términos: significado y significado gráfico, por una parte, el significado es el concepto a la idea que un sujeto ha elaborado sobre algo y existen en él sin necesidad que lo exprese gráficamente, mientras que el significado gráfico es una forma a través de la cual, el sujeto puede expresar gráficamente dicho significado. Si el sujeto no establece una relación entre el significante y el significado, no llega a realizar una representación gráfica, ya que si el significante gráfico no representa nada, no es posible obtener un concepto del significante gráfico que en este caso es el significado (el concepto). El hombre a través del tiempo por necesidades de comunicación, desarrolló un sistema de representación gráfica con el cual le fue posible organizar su

pensamiento y registrar los sucesos.

A. Historia de la expresión escrita.

El lenguaje escrito es parte esencial en el desarrollo cultural del niño, pero ni aun así se le ha dado la respectiva importancia en la práctica docente. Se puede considerar que al niño se le debe enseñar el lenguaje escrito, más no a trazar letras y a formar palabras propiciando situaciones de aprendizaje que favorezcan las formas de utilizar este tipo de lenguaje.

A través de la historia de la escritura se ha percibido que no ha sido posible estructurar una continuidad evolutiva, en los procesos de desarrollo, avance y aparición de nuevas formas, se observan procesos de reducción, desaparición y desarrollo inverso. A simple vista parece que no hay continuidad alguna entre la nueva línea de desarrollo y la anterior.

Son muchos los estudios que se han realizado al respecto, más no se ha podido precisar una descripción coherente del desarrollo, lo que se ha logrado es obtener algunos de los puntos más importantes de éste como lo son los gestos como primer signo visual.

Los gestos son el inicio de cómo el niño empieza a desarrollar su lenguaje escrito, la acción que él pretende escribir la hace primero con sus dedos describiendo el movimiento, los signos que plasme en el papel serán las representaciones de lo que pretendió escribir, o manifestar, como Vigotsky afirma; "En el juego, así como en el dibujo, la representación del significado surge inicialmente como un simbolismo. Los primeros dibujos arrancan de los gestos de la mano (provista de un lápiz) y el gesto constituye la primera representación

gráfica, empieza a designar independientemente ciertos objetos." (1)

En los niños, el simbolismo en el juego, así como los gestos, se vislumbran como antecedentes en la expresión escrita, estos utilizan la representación sustituyendo a un juguete por otro, haciendo uso de la función simbólica del juego: cualquier actividad simbólica representativa contiene gestos indicativos.

Con el paso del tiempo los signos indicativos y las marcas simbólicas, van desapareciendo para ser sustituidas por imágenes y dibujos que al final se representan con signos escritos. De esta forma se desprende que el lenguaje escrito de los niños surge de los dibujos de las cosas a dibujos de las palabras.

Por el contrario, y sin respetar lo anterior, es común que en las escuelas primarias se enseñe la escritura sin asignarle ninguna funcionalidad, y simplemente se ve como una habilidad motora, sin considerarla como una actividad cultural, que le servirá como una forma de lenguaje durante toda su vida.

Es importante mencionar que conociendo desde sus orígenes el desarrollo de la expresión escrita ayudará en gran medida a comprender y dar solución a la problemática presentada en esta Propuesta Pedagógica.

B. La enseñanza del lenguaje en la escuela primaria.

El individuo desde que nace está ligado a otros, y a través de su desenvolvimiento como ser humano va participando en diversos procesos de socialización en ese actuar con los otros, en el que el lenguaje es indispensable para manifestar sus inquietudes, ideas, emociones, sentimientos y su particular

1. VIGOTSKY, L.S. "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores". El lenguaje en la escuela 6o. Sem. Pág.65

manera de ver el mundo, así, gran parte de su vida es lenguaje. La lengua desempeña una muy importante función dentro del proceso educativo, ya que todo lo que se aprende es por medio de la lengua, por eso uno de los fines principales de la educación en la asignatura de Español es hacer "que el alumno desarrolle la capacidad de expresión de su lengua, y de que comprenda lo que otros hablan y escriben." (2)

En el proceder cotidiano del docente, está el favorecer situaciones que contribuyan al desarrollo de la capacidad de expresión, y la mayoría de las veces ni el mismo maestro está lo suficientemente capacitado en ese aspecto, lo que origina que considere pérdida de tiempo el dar oportunidad a los alumnos a que manifiesten sus ideas y experiencias. Profesor y alumnos siguen una serie de pasos y de usos escolares en el que el niño aprende a seguir las reglas del juego dentro del salón de clases. Tiene que seguir al pie de la letra las indicaciones de su maestro, pocas veces tienen oportunidad de recurrir a la lógica y al razonamiento, por lo que aceptan la arbitrariedad del docente, con frecuencia su autonomía es limitada, pues está sujeto a decisiones del que supuestamente "sabe más" las actitudes basadas en el cuestionamiento son suprimidas con rapidez. Todas estas acciones se siguen a lo largo de las actividades escolares, y originan en el alumno; temor, rebeldía, apatía, adaptación a las situaciones hechas al tratar de aportar experiencias que pueden servir de estrategias en el desarrollo de la expresión oral.

A pesar de la realidad existente, se debe reflexionar respecto a las funciones que realiza el docente, analizar su práctica y tratar de darle un giro al abordar el conocimiento del lenguaje, y enfocarla de distinta manera, para lograr con su acción cotidiana que los alumnos se enfrenten al objeto de conocimiento y sean influidos por éste, en una relación dialéctica.

La transformación de la práctica docente de que se habla, implica que los docentes implementen junto con sus alumnos diversas estrategias didácticas que los lleven a descubrir poco a poco la importancia del lenguaje en su vida cotidiana, así como también que conozcan su función y uso.

C. El Lenguaje y su Función

El hombre a través del tiempo fue familiarizándose gradualmente con los objetos, y les dio nombres tomados de la naturaleza, imitando a ésta por medio de sonidos, representándolos a través de imágenes que trataban de reproducir los mismos objetos, de tal manera que el lenguaje surge como una necesidad del hombre, en su afán de hacerse entender y de comunicarse con los demás, tratando de explicar su pensamiento.

El lenguaje es gran parte de la existencia del hombre, formado a partir de necesidades del mismo, que han surgido con base en experiencias, de esta forma se le puede apreciar como proceso que abarcan diferentes ámbitos, donde adquiere la forma de instrumento mediante el cual se obtiene una organización con el accionar sobre el entorno.

Al respecto, Fisher afirma que "el proceso de concentración y de clasificación del lenguaje, permite comunicar con una libertad y una facilidad creciente las cosas relativas al mundo exterior que cada hombre comparte con los demás." (3)

Antiguamente el lenguaje no sólo permitía coordinar las actividades del hombre de modo inteligente, describir y transmitir la experiencia, mejorando con

3. FISHER, Ernest." La necesidad del arte". Antología El lenguaje en la escuela. 6o. Sem.Pág.28

ello el trabajo, sino que además singularizar los objetos, de tal manera que los primeros medios de expresión lingüística, eran imitaciones, considerando que la palabra coincidía con el objeto, así con el uso de instrumentos y con el proceso colectivo de trabajo se fue formando el hombre, siempre en relación con la naturaleza, como sujeto activo tratando de dominarla.

La importancia del proceso de trabajo en la creación del lenguaje tiene trascendencia ya que el hombre en el trabajo se vio en la necesidad de comunicarse, porque a través de esa comunicación fomentaba diversas formas de desenvolverse que la misma labor exigía.

Hay relación entre lenguaje y acción, porque a partir de ésta, el individuo construye conocimientos, al mismo tiempo el lenguaje cobra importancia porque el niño a través de él, da significado a su realidad, puede resolver problemas definiendo su entorno buscando la explicación a los hechos y planificando acciones posteriores. El niño en el accionar recíproco con los objetos en las prácticas comunicativas, accede al lenguaje espontáneamente, siempre que éste sea cotidiano, es decir de acuerdo a experiencias que tengan interés para él, propias de la realidad que vive y de la cual forma parte. De esto se desprende la importancia de partir de lo que se conoce y que el niño sienta que lo que maneja le es familiar, para que se haga partícipe en las interacciones que resulten con el objeto de estudio.

Vigotsky manifiesta que el empleo de signos es producto de la historia evolutiva del niño y expresa la importancia de la relación entre actividad práctica y creación de signos para el dominio del comportamiento propio y de la realidad, es decir que se le asigna al lenguaje la función de instrumento, donde la acción es planeada, la cual participa en el desarrollo de una nueva organización práctica. (4)

4. VIGOTSKY, L.S. "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores". El lenguaje en la escuela" 6o. Sem. Pág.41

El lenguaje es entendido como un sistema de comunicación social, siempre en relación con los demás, el hombre se determina como ser social a partir de relaciones dialécticas, porque al irse estructurando el pensamiento, se da el lenguaje, el cual se manifiesta a través del proceso dialéctico que es la comunicación y todo en conjunto permitirá al sujeto hacer abstracciones, que le harán planear situaciones y tener contactos sociales.

En el quehacer docente, las diversas oportunidades de expresión que se dan, son a través de las interacciones en las cuales se tiene como instrumento el lenguaje, gracias al cual se da la comunicación, que conduce al niño a la construcción del conocimiento por medio del intercambio de experiencias, manifestación de ideas y la expresión de sus emociones, además obtiene las herramientas necesarias para aprender por sí mismo logrando con ello poco a poco expresar sus pensamientos.

Por medio del lenguaje se promueve la actividad intelectual, así se constituye en un medio fundamental para desarrollar el intelecto del niño, haciendo uso de su pensamiento en la ordenación de las ideas y en la expresión de las mismas.

D. Aprendizaje y Conocimiento.

Los sujetos en todos los tiempos y lugares, han logrado manifestarse dentro de la sociedad por medio del lenguaje, y también por medio de éste, han tenido a su disposición los conocimientos necesarios para desenvolverse en el transcurso de su vida, como miembro de un grupo, se encuentra ante el problema de comunicarse cuando desea transmitir sus ideas, pensamientos, sentimientos y necesidades para ello ha tenido que valerse de todo aquello que le permita

apropiarse de un lenguaje escrito utilizando signos visuales, llamados graffias o letras para representar los sonidos.

En el niño se realizan diversos aprendizajes mucho antes del aprendizaje escolar, pues desde el momento en que se comunica incluso antes sostiene relaciones con sus iguales, esto significa que es capaz de aprender de los adultos, o de sus compañeros y además de aplicar en determinadas circunstancias sus minúsculas experiencias que ha asimilado, dando muestras de que lo aprendido lo generaliza, dando margen al desarrollo de la inteligencia.

Partiendo de lo expuesto anteriormente el niño nunca inicia el aprendizaje escolar partiendo de cero así, si se habla de la matemática él ya ha tenido experiencias previas donde ha manejado operaciones básicas, como divisiones, sustracciones, adiciones y multiplicaciones. Se puede tomar también como ejemplo el tema de la geometría y se advertirá que tiene nociones básicas o elementos acerca de algunas figuras geométricas.

El desarrollo infantil va íntimamente ligado al aprendizaje, durante la vida del infante camina paralelamente, ya que éstos vienen siendo la esencia o la razón de las estructuras que sirven de apoyo a las manifestaciones que comprenden las etapas del niño tanto del desarrollo como del aprendizaje.

Así mismo, se caracteriza al aprendizaje como el proceso mediante el cual el individuo cambia su conducta constantemente, adquiriendo conocimientos del entorno familiar, social y cultural a través de su existencia y del medio ambiente.

El aprendizaje es considerado como un proceso condicionado por la acción recíproca entre el hombre y el mundo; consideración desde el punto de

vista biológico y sociocultural que supone al hombre capaz de aprovechar los elementos biológicos que posee y socio-cultural debido a la interacción del que aprende y sus semejantes. Según Piaget (5), caracteriza el aprendizaje en su sentido estricto por la adquisición que se efectúa mediante la experiencia anterior sin control sistemático y dirigido por parte del sujeto.

Es importante mencionar que el aprendizaje supone una evolución y desarrollo ya que los conocimientos y destrezas se van integrando a través de la vida, condicionado por experiencias pasadas. "Las definiciones que existen sobre aprendizaje son diversas pero la mayoría coinciden porque lo manejan como un cambio de conducta que se debe a una reacción o una modificación de la personalidad." (6)

El aprendizaje incluye la construcción del conocimiento que se acumula constantemente a través de la experiencia.

Los conocimientos se logran por la influencia del medio ambiente y las estructuras de pensamiento del individuo, los cuales organizan, acomodan y procesan la información y los estímulos que reciben.

Por sí mismos los factores externos no determinan ni el aprendizaje, ni la construcción del conocimiento, debido a que el sujeto no es pasivo y entre ambos se establece una relación de tal forma que el sujeto influye en el objeto de conocimiento.

Tal forma de aprendizaje es tomada en cuenta en la elaboración de los planes y programas educativos, con la diferencia que los conocimientos no se

5. DE MONTEPELLIER, "La Teoría del Equilibrio de J. Piaget. " Antología Teorías del Aprendizaje. Pág. 64
6. FERMOSEO, Paciano. "Aprendizaje y Educación". En: Teorías del Aprendizaje. Pág.24

presentan de manera empírica sino que se pretende que sean un conjunto de conocimientos científicos que la escuela debe transmitir, y es precisamente uno de los problemas educativos, ya que tales conocimientos el alumno difícilmente los podrá transferir a otras situaciones de la realidad, y son memorizados para el momento, existiendo un divorcio entre la escuela y la vida.

Bajo la concepción anterior puede decirse que la realidad no puede ser estudiada por el sujeto o aprendida en su totalidad, ya que por un lado no puede el sujeto percibirla en todos sus detalles, y por otra que cada persona tiene su propia realidad. Una solución puede ser complementar la realidad con conocimientos impartidos en la escuela.

Verónica Edwards (7) conceptualiza tres formas de conocimiento: Tópico, como Operación y Situacional. El Tópico es la forma de conocimiento que está orientado hacia la identificación tópica (topos=espacio) de la realidad o sea el espacio en el cual se estructura el contenido. En este tipo de conocimiento no se da cabida a la reflexión sino a la memorización para nombrar correctamente un término; en la segunda forma de conocimiento como Operación se estructura directamente a la operacionalidad del conocimiento, es decir como la aplicación de un conocimiento general altamente formalizado, en casos más específicos; fórmulas matemáticas, definiciones, preguntas y claves, utilizadas en los ejercicios a que son sometidos los alumnos sin permitirles razonar, pero con una aplicación eficiente y rápida.

En el otro tipo de conocimiento que es el Situacional se estructura en el interés de conocer una situación, entendiendo por ello a una realidad que se crea en torno a la presencia de un sujeto y a las relaciones en donde está implicado.

7. EDWARDS, Verónica. " La Relación de los Sujetos con el Conocimiento ". En Antología de Análisis de la Práctica Docente. Pág. 121 a 130.

Los conocimientos deben estar en función de los alumnos, a sus intereses, características, contexto social y sobre todo adecuado al nivel de pensamiento que posean. Todo ello debe estar considerado no sólo en los planes y programas educativos, sino además en la forma de trabajo que lleva a cabo el maestro.

Los conocimientos son construidos por el alumno mediante un proceso de aprendizaje. Existen muchas teorías que intentan explicar científicamente este proceso entre ellos la Psicogenética. Esta teoría bajo el enfoque de algunos especialistas tiene una perspectiva cognitiva-estructural, mientras que para otros el enfoque es constructivista y llega más allá de lo establecido por la psicología hasta entonces. Se considera que Piaget desarrolla un modelo que describe la forma en que los sujetos logran conseguir una percepción reuniendo y estructurando la información procedente del entorno en que viven, insistiendo en que son las personas quienes actúan sobre la realidad, estableciendo relaciones entre el sujeto y el objeto para construir los conocimientos.

Piaget supone la existencia de una serie interna de principios de organización que son los instrumentos mentales con los que una persona trata de construir un entendimiento de la realidad. Menciona, que a partir de la totalidad de las acciones y reacciones que el individuo manifiesta como consecuencia, tanto de propia organización como del objeto exterior (esquema), aquel asimila los objetos provenientes del medio exterior al mismo tiempo que se acomoda a él.(8)

La teoría psicogenética partió de los principios básicos del conductismo clásico; el estímulo y la respuesta, pero no para estudiarlos por sí mismo, sino en los procesos que existen entre ellos, llamados procesos intermedios (asimilación acomodación), éste producto no es observable y varía de acuerdo a las características de cada sujeto.

8. RUIZ, L, Estela. "Reflexiones en torno a las teorías del apdje". Teorías del apdje, México 1983. Pág. 241

Por otra parte Piaget consideró que los conocimientos son construidos mediante un proceso de aprendizaje que se desarrolla en forma compleja e intervienen en él tanto características biológicas y psicológicas de los individuos como las influencias sociales. (9)

El conocimiento psicológico es el que elabora el sujeto en sus estructuras mentales y es producida por un proceso de equilibrio y desequilibrio al acomodar nuevas experiencias o informaciones a las estructuras mentales, ya establecidas en él. El proceso interno que se sigue se da a partir de que el sujeto posee un conocimiento ya estructurado al que se llama previo, luego recibe otro, el cual produce un estado de desequilibrio mientras se adapta a las estructuras existentes por medio de un proceso intermedio llamado asimilación, al incorporarse las percepciones a las experiencias que ya existen se da la acomodación; esta se encarga de ajustar el conocimiento o experiencia nueva, y queda establecida dentro de las estructuras llamándose adaptación, la cual produce un estado de equilibrio.

Bajo la teoría Piagetana, se considera que existen tres tipos de conocimiento: físico, social y lógico matemático. El conocimiento físico es el que se logra por medio de los sentidos y en contacto con los objetos que percibe el sujeto. Así de estos puede determinar el peso, color, forma, textura. (10)

El tercero que es el social es completamente externo al sujeto e influye en él determinándolo a formas de vida ya establecidas dependiendo directamente de la transmisión para el logro de sujetos adaptados a la sociedad a la que pertenece, como es el caso de los valores, normas sociales, tradiciones y costumbres que difieren de una cultura a otra.

9. RUIZ, L, Estela. "Reflexiones en torno a las teorías del apdje". Teorías del Aprendizaje. México 1983. Pág. 227 a 247

10. SWENSON, Leland, "Jean Piaget, Una teoría maduracional - cognitiva ". Antología Teorías del Aprendizaje. Pág. 216

Por último, el conocimiento lógico-matemático; se deriva de las acciones que el niño ejerce sobre objetos, como cuando aprende números a partir de colecciones de cosas. Para concluir este apartado; se puede afirmar que el aprendizaje no depende ni del sujeto, ni de las influencias externas, sino de ambos en mutua relación.

E. Educación.

El concepto de educación varía según el punto de vista de quien lo emite y hay desde quienes lo consideran como un instrumento para conservar el estado la ideología dominante, hasta la que lo concibe como la emancipación del individuo.

Por otra parte, un concepto amplio de educación se refiere a la formación del hombre por medio de una influencia exterior, consciente o inconsciente, o por un estímulo que bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad del desarrollo espontáneo; no puede ser otra cosa que modificación de la conducta o forma nueva del comportamiento.

Remontando al pasado, la educación desde principios de siglo, es entendida más desde la perspectiva del niño que la del educador o maestro. En la instrucción que no es toda la educación pero si una parte de ella, se habla más de enseñanza que de aprendizaje.

A pesar de que es la escuela la institución formal para la educación, es un hecho que el aprendizaje no termina ahí. La educación informal, está presente en la educación formal, así como en la formación total del individuo. Estos dos tipos de educación se integran en un mismo proceso a través de distintas instituciones; entre las que existen, la familia, la iglesia y los medios de comunicación, y se

encuentran relacionadas al tiempo que actúan sobre el individuo como agentes informales de educación, se entrelazan en el proceso educativo formal.

En cuanto a los contenidos de la educación informal no son explícitamente programados, se realizan más bien de acuerdo al grupo y clase de pertenencia, esto es, creando normas, hábitos que son adquiridos por los sujetos, además de creencias, tradiciones familiares que se derivan directamente de una situación económica y cultural dada dentro de la unidad familiar en un contexto más amplio como la clase social.

F. Sujeto Cognoscente

La teoría cognoscitiva explica el aprendizaje como construcción de conocimientos y como la conformación de estructuras cognoscitivas y considera al individuo como ser activo, creador de experiencias que lo conducen al aprendizaje, lo que se aprende depende de lo que se conoce y de la forma en que es tratada la nueva información.

Se dice que las actitudes internas como el pensamiento y el sentimiento, con los factores externos como las estrategias y materiales de enseñanza deben tener un papel importante en el aprendizaje.

La operación intelectual es lo que estudia fundamentalmente J. Piaget tal y como se presenta al observador, a lo largo de las diversas asimilaciones del niño. Menciona que en un estudio lo primero que se requiere es que el orden de sucesión de las adquisiciones sea constante, y que éste a la vez comprende al mismo tiempo un nivel de preparación y un nivel de propiedades, así como también un nivel de terminación.

1. Períodos del desarrollo de las estructuras cognitivas.

Dentro de la teoría Psicogenética se señalan períodos de desarrollo por los que pasa cada individuo, algunos en el espacio señalado estrictamente, pero dejando la posibilidad de que el intervalo señalado sea abordado antes o después según las oportunidades de cada sujeto.

El primero que es el de la inteligencia sensorio-motriz.- abarca hasta los 24 meses, es anterior al lenguaje y al pensamiento. En éste después del ejercicio de los reflejos, incorporan nuevos estímulos que pasan a ser asimilados, como sensaciones, percepciones y movimientos propios del niño que llama "esquemas de acción", que al incorporarles nuevos objetos se transforman (acomodación) en función de la asimilación. (11)

Los diversos esquemas constituirán una estructura cognitiva. A través de la categoría de objeto, espacio, tiempo y casualidad, le permitirá objetivar el mundo exterior con respecto a su cuerpo, esto es que aunque a un objeto lo pierda de vista, lo sigue buscando.

Otro de los periodos es el Preoperatorio; este termina aproximadamente a los seis años , hay un avance en el pensamiento y comportamiento del niño como respuesta a la utilización del lenguaje. Presenta manifestaciones de la función simbólica, en la que es capaz de representar un objeto por otro (por lo general lo realiza en actividades). Es incapaz de prescindir de su propio punto de vista y de asociar los diversos aspectos de la realidad percibida. Prevalece el pensamiento irreversible, no puede prescindir de la intuición directa en experiencias concretas.

11. AJURIAGUERRA, De, J. "Manual de Siquiatría". Antología Desarrollo del Niño y Aprendizaje escolar. Pág. 106 a 111

El tercer periodo es el de las Operaciones Concretas; inicia después del período preoperatorio y termina entre los 11 o 12 años. La socialización y la objetivación del pensamiento muestran un gran avance. No se queda limitado a su propio punto de vista, y es capaz de llegar a conclusiones, de coordinar operaciones en el sentido de la reversibilidad.

Las operaciones del pensamiento sólo alcanzan a la realidad susceptible de ser manipulada, o cuando existe la posibilidad de recurrir a una representación suficientemente viva. Llega a relacionar la duración y el espacio, puede establecer equivalencias numéricas.

No se limita al cúmulo de informaciones, las relaciones entre sí, adquiere conciencia de su propio pensamiento con respecto al de los otros. El pensamiento se objetiva en gran parte al intercambio social. La actividad individual aislada queda atrás, dando paso a la colaboración en grupo, una conducta de cooperación.

El último periodo es el de las Operaciones Formales; éste se da aproximadamente a los 14 o 15 años, en éste, el niño se vuelve capaz de razonar y deducir sobre hipótesis, sobre proposiciones. Aparición del pensamiento formal, capacidad de prescindir del contenido concreto para situar lo actual en un más amplio esquema de posibilidades.

Puede manejar algunas proposiciones, combina ideas que pone en relación afirmaciones y negaciones utilizando operaciones proporcionales, como son las implicaciones. Deja de sentirse subordinado al adulto en la preadolescencia, empezando a considerarse como un igual.

2. El niño de 5o. Grado

En este apartado se abordarán las características del niño según las teorías sobre el desarrollo infantil, que ayudan a adoptar medidas pedagógicas apropiadas a situaciones concretas.

El niño de 5o. grado se encuentra en el periodo de las Operaciones Concretas existen en él, algunos rasgos fundamentales que lo caracterizan, como la afirmación de su personalidad; un aumento estable en el desarrollo de sus capacidades mentales, inmadurez ante las nuevas emociones; es más conciente de sus defectos que de sus virtudes; se siente insatisfecho en algunos momentos y experimenta placer por descubrirse a sí mismo.

La afirmación de su personalidad es un proceso de búsqueda de sí mismo, que el niño de diez a once años de edad lo manifiesta por un deseo de tomar decisiones por sí mismo; investigar y tratar de comprender, lo más posible, la realidad que le rodea; experimentar todo aquello que le interesa sin sujetarse a las indicaciones o aprobación de los demás.

El desarrollo de las capacidades mentales en esta edad es sumamente intenso. La capacidad de abstracción y de pensamiento lógico del niño le permite realizar actos de cierta complejidad que antes no podía efectuar. El maestro es quien debe crear un ambiente apropiado para que se den situaciones capaces de motivar al niño y ayudarle a lograr un desarrollo integral y armónico, para ello debe conocer las características del niño de esta edad.

En el desarrollo del niño se presentan tres aspectos; que es el Cognoscitivo: que es lo relacionado con la evolución del razonamiento y del lenguaje y en general todos los procesos intelectuales, el segundo es el Socio-

afectivo implica los progresos del niño en su capacidad de relacionarse con los demás y las manifestaciones de emociones y sentimientos, el tercero y último es el Psicomotriz que afecta a los avances en el dominio y la organización de los movimientos corporales y de los conceptos de espacio y tiempo. (12)

El grupo en el que se detectó el problema es el quinto grado, este se encuentra en el período de las Operaciones Concretas, por lo menos en cuanto a lo cronológico, todos cumplen con la edad requerida, en lo que respecta a la madurez mental existen casos en los cuales no se ha podido lograr, que alcancen el grado que éste menciona, debido principalmente al número de diferencias que se han marcado anteriormente.

3. Papel del maestro y del alumno.

El papel del maestro debe ser de un sujeto activo, que con su experiencia ayude al alumno para que construya sus propios sistemas de pensamiento como lo expresa la Pedagogía Operatoria, y esto le ayudará a estimular la curiosidad y el deseo en el alumno, para que este sea capaz de resolver sus problemas.

Tal como lo menciona la Pedagogía Operatoria (13), "el niño organiza su comprensión del mundo circundante gracias a la posibilidad de realizar acciones mentales de nivel cada vez más complejo." Lo que observa y lo que se le explique al niño es interpretado por él según su propio sistema de pensamiento, al que se le denomina estructuras intelectuales que evolucionan a lo largo del desarrollo.

Al niño se le debe presentar la enseñanza partiendo de sus propios intereses, de su realidad inmediata, ya que en él se efectúa la construcción intelectual de acuerdo al mundo que lo rodea.

12 . SEP."Libro para el maestro".Quinto grado. México 1982. Pág. 357 y 358

13. MORENO,Moserrat."Problemática docente." Antología Teorías del Aprendizaje.Pág. 384

Además debe utilizar las actividades culturales en apoyo a los aprendizajes, ya que el niño es activo y esas actividades lo ayudarán a desarrollar aptitudes y destrezas que le servirán posteriormente para el mejor desarrollo y aprovechamiento de las actividades escolares y de su vida diaria.

Anteriormente se mencionó el papel del maestro que es el de guiar y auxiliar en todo lo posible al niño en el desempeño de las actividades que comprendan las estrategias que el mismo diseñó. Los contenidos que se presentan en los planes y programas educativos, son de carácter formativo, se recurren a éstos, sólo como un recurso que permite complementar el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

Es responsabilidad del maestro, acercar al alumno al conocimiento de una manera interesante, además de una forma organizada y sistemática, dicho de otra manera, con una metodología adecuada. Todo con la finalidad de que el niño ponga en juego todas las destrezas y habilidades adquiridas, a través de cada una de las situaciones de aprendizaje, dentro del quehacer escolar.

G. Evaluación

Con el enfoque denominado "Evaluación Ampliada" por J. Cardinet (1975) "Evaluación Holística", por Wulf (1975), es ante todo de carácter práctico, puesto que tiene como meta procurar información útil y significativa a las diversas personas responsables del sistema escolar, evitando simplificar la complejidad de las variables que intervienen en una situación dada. (14)

Una de las características de este enfoque es su flexibilidad y apertura, en oposición a la evaluación tal y como la concibe la práctica educativa actual, que

14. HEREDIA , A Bertha . "La Evaluación Ampliada ". Antología Evaluación en la Práctica Docente. Pág. 133.

busca medir los conocimientos y las aptitudes de las personas en sus aspectos más particulares, a partir de criterios preestablecidos.

Es necesario, señala Cronbach (15), conocer con anticipación la ejecución de los alumnos a cada una de las dimensiones psicológicas y pedagógicas, implicadas en lo que se va a enseñar.

El modelo conceptual holista, da una mejor información de la compleja realidad humana, puesto que ésta constituye en verdad un problema de interrelaciones entre el gran número de variables.

La evaluación ampliada toma en cuenta a las partes, pero no en forma aislada, sino a partir de la situación global, vista en todo su complejidad. A esta evaluación no le interesa exclusivamente un resultado, sino la situación íntegra y particular de que se trate. Es por eso que se aparta de la concepción de "clase de situación equivalentes", ya que cada caso se considera único.(16)

Por otra parte otros autores proponen otra clasificación de los tipos de evaluación; la Diagnóstica, la Formativa, y la Sumativa. La evaluación diagnóstica, se aplica para partir de una realidad y no de las suposiciones a que se refiere ya desarrollado el curso en función de las necesidades y posibilidades reales del grupo, evitando repeticiones por desconocimiento de la situación de los alumnos.

Esta evaluación es la que se realiza antes de iniciar el proceso enseñanza - aprendizaje, para verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que se espera que logren.

Las funciones de esta evaluación son: Establecer el nivel real del alumno o

15. HEREDIA , A Bertha . "La Evaluación Ampliada ". Antología Evaluación en la Práctica Docente. Pág. 134.

16. IDEM. Pág. 136.

del grupo antes de iniciar una etapa, independientemente de los grados escolares que haya cursado, o las calificaciones que haya obtenido. Además detectar carencias o puntos confusos que hay que solucionar antes de pretender atacar los objetivos para un curso. Así como también detectar objetivos que ya han sido dominados por los alumnos en etapas anteriores de su formación, para evitar repeticiones tediosas y pérdida de tiempo. Otro de los propósitos es dar elementos para plantear objetivamente ajustes o modificaciones al programa, y por último diseñar las actividades remediales que el grupo o alumnos necesitan antes de emprender el trabajo propiamente del curso o la unidad.

El otro tipo de evaluación es la formativa, la cual se caracteriza porque busca identificar debilidades de aprendizaje durante la instrucción y no hasta que esta termine, que bien puede ser considerando una unidad o un capítulo etc. El fin principal que persigue es obtener un dominio del aprendizaje aplicado, constituyendo por esto una parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La otra forma de evaluación que es la sumativa, se considera pertinente aplicarla al término del curso o período escolar, debido a que esta tiene como objetivo proporcionar una calificación del alumno, con relación a los fines que estaban propuestos a alcanzar como meta.

Tal es así que en esta evaluación si dos alumnos obtienen el mismo número de aciertos reciben la misma calificación, sin tomar en cuenta si alguno de ellos respondió cuestionamientos que requieran de un análisis, mientras el otro únicamente las de índole práctico.

La evaluación del aprendizaje es un aspecto que influye de manera determinante en el desempeño académico del alumno y en la actuación del docente. Una de las definiciones sobre evaluación acordes con lo mencionado

anteriormente es el proceso de delinamiento, obtención y elaboración de información útil para juzgar posibilidades de decisión.(17)

En la escuela primaria la evaluación es aplicada generalmente para promover al alumno de grado, y pocas veces para realizar ajustes en la planificación de las clases o del proceso enseñanza - aprendizaje.

17. CHADWICK, Clifton." Evaluación educacional". Evaluación en la práctica docente. Pág. 159.

CAPITULO III

MARCO DE REFERENCIAS CONTEXTUALES

La función de este capítulo es proporcionar un panorama general de los diversos aspectos institucionales y contextuales que conforman la educación mexicana.

En términos generales estos son: las perspectivas observadas por la política educativa; los aspectos físico, social y económico del contexto regional, comunal y escolar; los fundamentos en que están apoyados los planes y programas educativos y la labor docente, todo esto con la finalidad de establecer un criterio del por qué la existencia de problemas educativos.

A. Breve historia de la educación en México.

Al igual que la historia original del país, el desarrollo del sistema educativo se ha venido conformando bajo la influencia evolutiva de las fases determinantes de la estructura social y económica.

Así pues desde la época de la colonia se observa el reflejo de las características del modo de producción, y en la de la Nueva España se caracterizó por una enseñanza teológica.

Consumada la independencia se impuso el laicismo y con él la extensión de la instrucción consecuente con la república. La introducción de la corriente positivista influyó en la formación de personal eficaz, científicista y limitado que reforzó la intromisión de modelos extranjeros durante el Porfiriato, extremando las

posibilidades reales de integrar a la población mexicana en una unidad nacional. Posteriormente, la revolución educativa confirma el laicismo y lo orienta a la formación democrática y al populismo.

Durante el gobierno de Alvaro Obregón se establece legalmente la Secretaría de Educación Pública y se nombra secretario a José Vasconcelos quien impulsa la educación rural con sus ansias de formar una raza creativa que dignificara el mestizaje del país. Desde la llegada de Calles al poder, los propósitos de la educación se orientaron hacia la creación de una infraestructura que impulsara la industria, quien insistía en la liberación económica y el desarrollo educacional como pilares para el mejoramiento de las masas populares. (18)

Durante la gubernatura del presidente Ortíz Rubio, la enseñanza técnica tiene su arranque con Narciso Bassols, al darse cuenta que la enseñanza del alfabeto no sería suficiente para sacar a los campesinos e indígenas de su ignorancia y pobreza; favoreciendo así el adiestramiento de jóvenes cuyas expectativas de trabajo se ampliaban.

Más tarde, la obra educativa de Cárdenas populariza la enseñanza en todos los niveles; y en 1937 se crea la Comisión Nacional de Educación Popular. El período Cardenista se distinguió por su capacidad sin precedente ni consecuente para movilizar a grandes sectores de la población nacional en una labor educativa de perspectivas sociales.

Torres Bodet en la Secretaría de Educación, durante la administración de Avila Camacho, integra una comisión de planes, programas y métodos con el objeto de renovar la escuela primaria, y es entonces cuando empieza la lucha entre la educación progresista y la tradicional.

18. GARCIA, Medrano, Renward. "Economía Nacional." Ensayos. Antología Política Educativa. Pág. 23

La educación contemporánea se inicia con Adolfo López Mateos. Desde 1960 se pone en práctica una reforma de los planes y programas de educación preescolar, primaria, secundaria y normal; se constituye el plan nacional de 11 años. Durante el siguiente gobierno se interrumpe la ejecución de este plan anunciándose otra reforma educativa, la cual nunca se hizo del conocimiento público.

Después siendo presidente de México Luis Echeverría Álvarez y Secretario de Educación Pública el Ing. Bravo Ahuja se da otra versión de la reforma educativa a través de la Ley Federal de Educación, en la que se señalan algunas finalidades del Sistema Educativo.

En los períodos de los presidentes José López Portillo y Miguel de la Madrid, no hubo grandes cambios en materia educativa; sino hasta 1988 al hacerse cargo de la gubernatura de la nación el Lic. Carlos Salinas de Gortari, cuando anuncia que la tarea primordial de su gobierno será asegurar cantidad y cobertura en materia educativa.

B. Artículo 3° Constitucional.

En esta parte del trabajo se desarrollarán los aspectos primordiales que enmarca el Artículo 3° porque estos sustentan los lineamientos en que está fundamentada la filosofía de la educación en México.

El Artículo 3° constitucional desde su origen ha sufrido una serie de modificaciones, como la que menciona que la educación debe ser laica en todo el país, la instrucción religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto, quedan prohibidas en todos los establecimientos de la Federación, de los Estados de los Municipios.

Otras de las reformas en la Constitución de 1917, dice que habrá plena libertad de enseñanza, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación y gratuita la enseñanza primaria, superior y que se imparta en los mismos. También se negaba a las corporaciones religiosas y a los ministros de cultos fundar y dirigir escuelas de educación primaria.

Actualmente el Artículo 3º Constitucional establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación; además debe mantenerse ajena a toda doctrina religiosa; proporcionar el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; procurar la comprensión de los problemas nacionales, el aprovechamiento de los recursos y la defensa de nuestra independencia política y económica. De fomentar en los educandos el aprecio por la dignidad de la persona, la integridad de la familia, el interés general de la sociedad y de los ideales de la fraternidad, e igualdad entre las personas del mundo. La educación primaria y secundaria es obligatoria y la que imparte el Estado será gratuita incluyendo la educación superior. Tenderá al desarrollo armónico de las facultades de los individuos; el amor a la patria y a la conciencia de solidaridad, a fundamentar el progreso científico. Será democrática y nacional así como también contribuirá a la mejor convivencia humana.

Desafortunadamente por factores socioeconómicos que es en el que viven la mayoría de los mexicanos, y otros de diversa índole, no se permite que se alcancen tales objetivos. Aún cuando el gobierno proponga, una educación de calidad que permita elevar la forma de vida de los mexicanos, para que su quehacer constante construya paulatinamente su propio progreso social y el desarrollo de país.

Se dice también que, "la política educativa del gobierno de la república se basa en la letra y en el espíritu del Artículo 3º Constitucional, y responde al

problema fundamental del país, el social y al enorme rezago que padece la nación en materia educativa." (19)

C. Ley General de Educación

Esta ley fue aprobada el 12 de julio de 1993 por el H. Congreso de la Unión, y puesta en vigor después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación el día 13 del mismo mes y año, sustituyendo en forma total a la Ley Federal de Educación la cual quedó abrogada.

Los artículos de esta ley regulan al Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se elaboró con el fin de reglamentar los niveles educativos que imparten el Estado-Federación, entidades federativas y municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.

Menciona el derecho que tiene todo individuo de recibir educación, así como también de que es obligatorio cursar la educación primaria y la secundaria, que la que imparta el Estado será gratuita y laica, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

Concibe a la educación como el medio fundamental para adquirir y transmitir y acrecentar la cultura, así como al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, factor determinante para la adquisición de conocimientos. El fin del proceso educativo es la formación del educando.

La presente Ley se conforma de ocho capítulos los cuales se integran por

19. S. E. P. "La Política Educativa en México". En: Antología de Política Educativa. Pág. 282 U. P. N.

artículos, algunos de éstos están divididos en secciones.

1. Disposiciones generales.

En estas se enuncia que la Ley General regulará la educación que impartan el Estado-Federación, entidades federativas y municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, así como también que esta contribuirá al desarrollo integral del individuo, a favorecer el desarrollo de las facultades para adquirir conocimientos y a fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía. refiere además que la que imparta el Estado será laica, gratuita, obligatoria, que deberá prestar el servicio a toda aquella población que la solicite, dentro del nivel básico.

2. Del federalismo educativo.

Cita que la autoridad educativa federal determinará para toda la República los planes y programas de estudio, el calendario escolar para la educación primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica. Así como fijar los lineamientos generales para el uso de material educativo, mantener actualizados y autorizar el uso de los libros de texto gratuitos para la educación primaria y la secundaria.

3. De la equidad en la educación.

Atender de manera especial a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrenten condiciones económicas y sociales de desventaja, desarrollando programas de apoyo para los maestros y alumnos, con el fin de fomentar el arraigo en sus comunidades y para promover las oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.

4. Del proceso educativo.

La educación básica en sus tres niveles prrescolar, primaria y secundaria, tendrá las adaptaciones requeridas para responder a las características lingüísticas y culturales de los grupos indígenas del país, así como de la población rural dispersa y grupos migratorios.

Además cubrirá las necesidades educativas y específicas de acuerdo a la población,(educación especial, educación para adultos,) con programas o contenidos particulares.

5. De la educación que impartan los particulares.

En lo que respecta a la educación básica, normal y demás para la formación de maestros, deberán contar con la autorización del Estado, y tratándose de estudios distintos a los citados, podrán obtener el reconocimiento de validez oficial.

Deberán cumplir con lo que marca el Artículo 3o. de la Constitución y con los planes y programas de estudio que las autoridades educativas hayan determinado.

6. De la validez oficial de estudios y de la certificación de conocimientos.

Manifiesta que los estudios realizados dentro del sistema educativo nacional tendrán validez en toda la República Mexicana, y los que sean fuera de éste podrán adquirir validez oficial, mediante su revalidación ya sea por niveles, grados escolares, o por asignaturas

7. De la participación social en la educación.

Señala que es derecho de los padres de familia obtener inscripción en las escuelas públicas para sus hijos, dentro de la educación básica, así como participar con las autoridades educativas y formar parte de las asociaciones de padres de familia y de los consejos de participación social. Y que es obligación hacer que sus hijos reciban la educación básica, y colaborar con las instituciones educativas.

8. De las infracciones, las sanciones y el recurso administrativo.

Son infracciones suspender el servicio educativo o clases en días y horas no autorizadas, así como no utilizar los libros de texto que la Secretaría autorice, e incumplir los lineamientos generales para el uso de material didáctico en la educación básica. Las infracciones mencionadas se sancionarán con multas, con la revocación de la autorización o retiro del conocimiento de validez oficial.(20)

En cuanto al recurso administrativo éste podrá interponerse en contra de las autoridades educativas como recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

D. Modernización Educativa.

El programa de Modernización Educativa 89-94 propuesta por el Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari es resultado de la consulta Nacional en el que el proceso fue organizado por el Consejo Técnico de la Educación, con la participación de los consejos estatales y municipales, así como también de maestros, padres de familia, profesionistas, intelectuales, empresarios, diversos

20. "Ley General de Educación". Pág: de la 3 a la 52

sectores y la sociedad en general.

En este programa se establece como prioridad la reformulación de contenidos teóricos y prácticos, reorganización del sistema y la formación y actualización de los maestros.

En la reformulación de contenidos se propone dejar a un lado a aquellos de tipo informativo con aprendizajes memorísticos, por los que propician la asimilación y recreación de valores. Se contempla en la reorganización del sistema la distribución de la función educativa a través de la descentralización en la que los gobiernos y la sociedad en general tenga la responsabilidad de la educación.

Para mejorar la calidad de la educación es necesario contar con un sistema de formación y actualización de maestros, así como también de un mecanismo de apoyo que le proporcione a éste mejores condiciones de vida, que repercutirán directamente en el campo de la educación en forma positiva.

En cuanto a la educación primaria la modernización demanda, la formación de alumnos críticos, reflexivos y participativos; articulación de contenidos con los niveles de preescolar y secundaria así como también que éstos se adecuen a los requerimientos de la sociedad actual. La capacitación del profesor para conducir la educación física y artística.

Se pretende ofrecer una educación primaria de calidad, con cobertura amplia que incluya las localidades dispersas y de difícil acceso por las condiciones geográficas.

Concluyendo sobre este apartado se puede decir que la educación es uno

de los pilares sólidos en que se sostiene básicamente la infraestructura nacional, es por ello que se ha puesto énfasis en obtener una mayor calidad en la educación, para así poder ofrecer mejores alternativas de vida a toda la población en general.

De acuerdo al momento actual que se vive, en el cual el cambio es el signo del tiempo, resulta evidente que una transformación en los planes y programas de estudio, lejos de perjudicar, va a favorecer positivamente en el proceso educativo considerando que tienen casi veinte años de haberse puesto en marcha.

Se debe tener confianza en que la modernización educativa arroje resultados acordes a la realidad que se está presentando, es preciso mencionar que en la mayoría de los maestros ha existido una apatía, producto de la desinformación que ha privado en el ámbito magisterial y de las especulaciones que han sido objeto y en gran parte a que el maestro no se interesa en enterarse de la realidad, sujetándose únicamente a lo que escucha.

E. Programa de 5° grado

Los planes y programas de estudio están elaborados de acuerdo a las necesidades del país, a los requerimientos del sector magisterial, además en estos se encuentran plasmados la fundamentación del Artículo 3° Constitucional y otros de tipo pedagógico, psicológico y social.

El programa se conforma primeramente por las características del niño de quinto grado, el enfoque, metodología y sugerencias de evaluación. Consta de ocho unidades que se encuentran correlacionadas entre sí y con los grados inmediatos inferior y superior.(21)

21. SEP." Libro para el maestro".Quinto Grado. Pág. 9

Para un mejor aprovechamiento, es fundamental que el maestro planifique y realice su labor educativa considerando los contenidos de todas las áreas de aprendizaje.

El diseño de los programas permite que sean aplicables en cada una de las regiones de México, considerando que éstos son flexibles y que el maestro con su iniciativa puede adecuarlos a las necesidades de sus alumnos.

El programa de español de quinto grado maneja en lo que respecta a la expresión escrita, que la meta fundamental es que el niño sea capaz de expresar por escrito todo lo que quiera decir, y que lo haga con la libertad y espontaneidad con la que habla; lograr que los niños expresen directa y libremente cuanto quieran comunicar. (22)

Para lograr lo anterior se propone que el alumno realice redacciones libres en las que utilice su imaginación, elabore informes escritos, escriba resúmenes de diversos temas y que relate por escrito todo tipo de experiencias.

F. Contexto Social.

En la comunidad, la situación que prevalece en general sin mencionar un caso en especial, porque no sería nada real tomarlo como base dentro de la estructura socio-económica, porque ésta es en verdad baja, presentando características propias de un ambiente donde reina más que la cordialidad y las buenas costumbres, los malos modales y el pésimo trato entre ellos.

La mayoría de las personas pertenecen a la clase obrera, sus actividades están enfocadas con el único fin de poder satisfacer las necesidades primarias de

22. SEP." Libro para el maestro". Quinto Grado. Pág. 19

la familia, sin que el sueldo les alcance, para cubrir comodidades que están fuera del presupuesto familiar.

En cuanto a las relaciones políticas que se establecen y desarrollan dentro de la comunidad son hasta cierto punto un tanto distantes, por pertenecer al Comité de Defensa Popular, no existe una relación estrecha con las autoridades municipales, los ideales o forma de ver la realidad son diferentes y se contraponen.

El índice cultural de las personas en cuanto a lo referente de lo educativo, es considerablemente bajo, porque son mínimas las personas que han terminado sus estudios, dejándolos a la mitad o al inicio, porque la situación económica, no les permite que sus estudios sean costeados por sus padres o por ellos mismos. Como en cualquier otra comunidad, festejan las tradiciones que en tiempo atrás se han realizado, destacando entre ellos la de la misma comunidad (2 de octubre).

Los centros educativos que existen son pocos, no hay bibliotecas públicas, ni centros de recreación para los infantes y jóvenes. Como respuesta de la baja cultura de los adolescentres, las escuelas son continuamente saqueadas y dejadas en pésimas condiciones, consiguiendo con ésto, una destrucción paulatina de la misma.

Las actividades que realiza la comunidad para establecer una estrecha relación con la escuela son nulas. En lo personal durante el tiempo que se tiene laborando en este plantel no se ha presenciado ninguna manifestación acerca de este tipo.

Las actividades que se realizan cada año en la escuela, son hasta cierto punto tradicionales, por una parte, ayudan a recabar fondos para las diversas

necesidades que en el transcurso del año se van sucediendo por otra se cumple en los señalamientos establecidos por el calendario escolar,

Las actividades de la escuela que involucran a la comunidad son mínimas, entre las que se consideran importantes están: las campañas de limpieza del frente del hogar, programas socio-culturales, exposiciones de trabajos manuales, y la más importante el aprendizaje que los alumnos proyectan dentro de ésta. Las reuniones de los padres de familia son pocas las que se llevan a cabo, asistiendo un reducido número de interesados, la mayoría argumentan que el trabajo no les permite disponer de tiempo para participar en las actividades escolares.

Es difícil dentro de un contexto social, en este caso como en la comunidad mencionada, donde existe un acervo cultural bajo, debido principalmente a la crisis económica y de valores, con llevar una vida con comodidad y lujos.

El factor económico es determinante, en el desarrollo cultural de una sociedad, de él dependen en gran medida el que adquiera o estén en posibilidad, de introducirse en el mundo de las oportunidades culturales. De lo anterior dicho se concluye que las condiciones de vida de los alumnos no son las adecuadas

G. La Escuela.

La escuela donde se labora se llama "2 de Octubre" en sus inicios perteneció al sistema federal, y una vez que se fusionaron ambos sistemas, pasó al sistema estatal, cuenta con un turno matutino, y su organización es completa.

Dicha escuela está ubicada en la Colonia 2 de Octubre que se localiza en la periferia sur de la ciudad de Chihuahua.

Algo bastante importante dentro del aprendizaje y que viene a ser una base

fundamental, es la clasificación de los alumnos, los cuales puede ser vertical, esta organización se caracteriza por un grupo de niños de diferente edad y grado de desarrollo, o bien puede ser clasificación horizontal, en la que se ordena a los niños en clases o grupos homogéneos, el trabajo se realiza colectivo, los intereses, capacidades y desarrollo son semejantes en los alumnos.

La construcción de la escuela es moderna, los salones tienen buena orientación, iluminación y ventilación adecuada.

El salón donde se trabaja con el grupo de quinto grado, cuenta con el mobiliario elemental, como lo es bancas y pizarrones en regulares condiciones.

Es de organización completa, la máxima autoridad es el director, que se encarga en general de todo lo administrativo de ésta, siempre tomando en cuenta al Consejo Técnico Consultivo.

Cuenta con 15 trabajadores en total; el director, 12 maestros con grupo, un profesor de educación física y un trabajador manual.

En cada uno de los grados existen dos grupos, siendo un total de 12 y alrededor de 300 alumnos, que son los que conforman el total de la población escolar.

H. El Grupo.

El grupo que se atiende es el 5o. "B" cuenta con un número de 23 alumnos, y las características del grupo es homogéneo en cuanto a que sus intereses, capacidades y desarrollo son semejantes entre ellos.

En el caso particular del grupo de 5o. "B" se formó mediante la clasificación horizontal, se les aplicó una prueba de diagnóstico y después se procedió a dividirlos en secciones, y lógicamente el modo de enseñanza que desarrolló fue el simultáneo, porque es el que se cree da mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje y es el que más características tiene de acuerdo a la clasificación horizontal.

Del grupo en el que se realizó el trabajo, primeramente es un grupo formal, porque está constituido a partir de exigencias institucionales en el cual se tienen estatutos, normas, fines comunes, existe un cierto grado de cohesión y entre si hay comunicación, y todo esto viene formando las relaciones regulares y obligatorias que debe tener todo grupo formal. Pero después el grupo pasa a ser informal, cuando los alumnos se reúnen por el sólo gusto de estar juntos.

Dentro de la vida cotidiana en el grupo, se encuentran en primer orden, las reglas que se considera que difícilmente no se realizan durante la clase; como afilar el lápiz, platicar con los compañeros, escuchar la clase.

Influencia del contexto en el problema y en la posible solución.

El contexto social donde se desenvuelve el niño es determinante en el desarrollo, porque éste es parte de la realidad en la cual integra todos los aspectos que lo conforman a través de la vida cotidiana. Por esto es importante que el maestro comprenda y conozca los intereses y necesidades, así como también el medio socioeconómico del que provienen sus alumnos .

El maestro siendo conciente de lo anteriormente expuesto deberá tomar en cuenta las diferentes situaciones de los educandos, ya que éstas reflejan las

deficiencias que presentan en el desarrollo del lenguaje escrito y de las estructuras mentales.

También debe propiciar que el niño tenga múltiples contactos con la lengua escrita y que participe en situaciones en las cuales ésta se utilice para obtener o transmitir información, con la finalidad de que al educando se le estimule la imaginación y el gusto por la lectura y además comprenda una de las funciones más importantes de la lengua escrita, que es la comunicación.

IV CAPITULO

ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Estrategias didácticas

La organización del grupo es fundamental al momento de elaborar las estrategias didácticas, porque éstas se crean de acuerdo a como el grupo desarrolla todo tipo de relaciones, ya sea de trabajo, entre compañeros, para con el maestro, o con la forma de abordar los conocimientos.

Las estrategias didácticas son aquellas formas creadas por el profesor de grupo, al poner al niño en contacto con el objeto de conocimiento en situaciones de aprendizaje, con el fin de que el alumno logre conceptualizar los contenidos propuestos en los programas educativos, de una forma fácil y además para que éste construya el conocimiento por sí mismo.

Las estrategias se adecuaran a las necesidades y características grupales e individuales de los alumnos, mediante la presentación de una situación problemática, un objetivo, desarrollo de actividades, recursos didácticos y materiales acordes a los intereses tomando en cuenta el medio del que provienen.

A través de la aplicación de las estrategias de esta propuesta se pretende que el niño cambie y llegue a descubrir los conocimientos, aceptando las iniciativas, y los temas que deseen tratar, propiciando situaciones en que los conocimientos se presenten como necesarios para alcanzar las metas elegidas o propuestas por los niños.

La evaluación en el alumno se llevará acabo permanentemente a través del proceso en que se desarrollarán las actividades propuestas. Esta proporcionará al maestro información que le orientará en la toma de decisiones al planear, o bien al efectuar el proceso enseñanza-aprendizaje.

El maestro en su vida diaria, aprende diferentes saberes: nuevos métodos, técnicas, adquiere nuevas experiencias que lo ayudarán en su práctica docente; diariamente realiza su trabajo con entusiasmo , sigue estudiando y su formación profesional va mejorando.

1. La imprenta

Objetivo: Propiciar el hábito de la escritura

Actividades:

- Investigar que es la imprenta.
- Llevar a la escuela material para armar un mimeógrafo rudimentario.
- Armar el mimeógrafo con el material recopilado.
- Analizar como funciona el mimeógrafo.
- Utilizarlo imprimiendo un texto.

Desarrollo de las actividades: Con estas actividades se pretende que a través de la utilización de la imprenta, el alumno se incline por escribir continuamente y además vaya mejorando rasgos propios de la expresión escrita

Para darle sentido al trabajo, los niños investigarán en diferentes medios, que es la imprenta y para que se utiliza.

Previamente el maestro encargará al grupo el material para poder elaborar el mimeógrafo (10 cucharadas de grenetina, 1 taza de agua, ½ Lto. de glicerina, 1

recipiente rectangular, 1 pasante lectográfico).

Luego que ya se tiene el material, se procede a seguir los pasos para elaborar el mimeógrafo. Después de tenerlo, ya sea individualmente o uno por

Luego que ya se tiene el material, se procede a seguir los pasos para elaborar el mimeógrafo. Después de tenerlo, ya sea individualmente o uno por equipo, en forma grupal se analiza la forma de como utilizarlo, para darle un uso lo más correcto posible.

Se toma un texto cualquiera para imprimirlo, permitiendo que el niño lo maneje y poco a poco se vaya familiarizando, hasta lograr el uso adecuado, con la finalidad de incrementar la práctica de la escritura.

2. El texto libre

Objetivo: Promover el interés por la escritura partiendo de lo que a él le gusta.

Actividades:

- Promover la escritura.
- Recopilar textos escritos por los alumnos.
- Analizar grupalmente cada uno de los textos.
- Imprimir textos.

Desarrollo de las actividades: En este tipo de actividades el niño puede expresar textos libres (historietas, cuentos, narraciones, canciones, etc.) que contribuirán para que ponga en juego su creatividad, y además lo motivarán por que lo que va a escribir es lo que a él le gusta.

Cada uno de los alumnos escribirá uno o más textos (los que desee) del tema que él quiera y además en el momento que él elija (en la escuela , casa, parque, etc.).

Los textos se van recopilando diariamente conforme los va terminando el niño.

El análisis de los textos se va realizar una vez a la semana, si el grupo lo determina, con el objeto de que entre ellos mismos elijan dos trabajos del total obtenido.

Por tratarse de alumnos de quinto grado y no de un grupo de menor edad, los trabajos seleccionados serán revisados en forma grupal para mejorarlos y darles mayor presentación.

Los dos textos seleccionados en forma grupal, serán impresos en el mimeógrafo por los alumnos para repartirlos entre ellos mismos.

3. Fuga de letras.

Objetivo: Establecer la funcionalidad de escribir convencionalmente las palabras, para el logro de una mejor comunicación.

Actividades:

- Comentar el porqué la escritura se debe hacer de una manera adecuada y correcta.
- Completar un texto que le falten letras.
- Consultar en forma grupal las letras correctas del texto.
- Escribir lo que recuerde del texto.

Desarrollo de las actividades: Como introducción al trabajo, se hará mención de porqué es de utilidad escribir las palabras correctas, como ejemplo se puede citar que existen palabras que se pronuncian igual, se escriben diferente y que su significado es diferente. Por lo anterior dicho escribir en forma adecuada nos ayuda a comunicarnos eficazmente.

Se propondrá al grupo, completar un texto al cual le faltan letras a algunas palabras, los alumnos se avocarán a consultar las letras que correspondan correctamente en cada uno de los espacios vacíos, con la finalidad de por equipos corregirán el trabajo de cada uno.

Como última actividad, individualmente cada alumno escribirá lo que recuerde del texto anterior.

4. Memorama

Objetivo: Motivar al niño para que se incline por realizar una efectiva escritura

Actividades:

- Llegar a comprender en que consiste una familia de palabras.
- Organizar un juego, el memorama.
- Establecer las reglas.
- Desarrollo del juego de acuerdo a las reglas.
- Análisis de los resultados por equipos.

Desarrollo de las actividades: Para iniciar la actividad, se requiere que los alumnos entiendan qué es y cómo se forman familias de palabras, para esto tienen que llegar a comprender que una familia de palabras se forma con palabras que suenan y se escriben parecido. Ejemplo: libro-librero-librería. (campo semántico).

Cuando el grupo esté en posibilidades de representar lo anterior se propondrá el juego denominado memorama.

El grupo establecerá las reglas de acuerdo como mejor crea obtener buenos resultados (levantar 2 a 3 cartas y recogerlas si pertenecen a la misma familia, gana el que obtiene más cartas).

El juego se realizará conforme a las reglas establecidas por el grupo, cada uno de los alumnos pasará a levantar las cartas propuestas, las tomará si logra obtener de una misma familia las cartas obtenidas durante el juego, serán analizadas por equipos para precisar si fueron correctos los resultados, formar las familias de palabras obtenidas en éstas.

5. La lotería

Objetivo: Destacar la importancia del significado de las palabras al redactar un texto.

Actividades:

- Formar equipos de cinco alumnos.
- Dialogar acerca de la importancia del significado de las palabras.
- Proponer el juego de la lotería.
- Desarrollar el juego conforme el grupo lo acuerde.
- El niño que gane entregará la carta al maestro para tomar las palabras y con ayuda de todo el grupo construir un texto.

Desarrollo de las actividades: Para el desarrollo de estas actividades en forma grupal se tratará el tema del significado de las palabras que se escriben y pronuncian igual pero no significan lo mismo. Por lo tanto al redactar un texto es importante conocer el significado de todas aquellas palabras que desconozcan con la finalidad de realizar una redacción lo mejor posible.

Separar al grupo en equipos de cinco elementos para desarrollar la actividad.

Se pretende dialogar para llegar a comprender la importancia del significado de las palabras, debemos recordar que el buen uso de las palabras es indispensable al redactar un texto.

Después de haber considerado algunas palabras con su respectivo significado, se propone llevar acabo el juego de la lotería.

El juego se realizará cuando el grupo acuerde las condiciones en las que se desarrollará éste.

Un miembro del grupo dará las cartas una a una en las que estará anotada una palabra, y en las cartas de cada niño estará anotado, en cada uno de los cuadrillos el significado de las palabras de las cartas.

El niño que logre llenar su carta gana, el grupo consultará si los significados corresponden, luego la carta es entregada al maestro para tomar las palabras de ésta, y con ayuda de todo el grupo construiran un texto .

6. Paseo al bosque

Objetivo: Promover la capacidad para redactar textos diversos.

Actividades:

- Abordar un tema que elija el grupo.
- Discutir el tema.
- Redactar un texto.
- Revisar los textos grupalmente.
- Tomar cinco textos que el grupo escoja para publicarlos en el periódico mural.

Desarrollo de las actividades: Se explicará a los alumnos las actividades que se van a realizar, considerando los aspectos necesarios del tema al redactar el texto (introducción, desarrollo del tema, conclusión o final). Con esto se tratará de que el niño desarrolle la capacidad de escribir diversos textos utilizando su imaginación.

Se pretende que el grupo llegue a un acuerdo y determine un tema para abordarlo.

Luego de elegir el tema, se requiere que sea discutido para profundizar en él.

Los alumnos con ayuda del maestro consultarán los aspectos que se deben tomar en cuenta al redactar un texto.

En forma individual cada alumno desarrollará un texto que trate sobre el tema discutido, considerando los aspectos antes consultados (paseo al bosque).

La revisión de los textos se realizará por todos los alumnos, tomando uno a uno.

Después de la revisión grupal, se tomarán cinco textos que el grupo considere, para publicarlos en el periódico mural.

7. Cuento a partir de ilustraciones

Objetivo: Hacer uso de la imaginación del niño al redactar cuentos.

Actividades:

- Recopilar ilustraciones.
- Mencionar en la clase, después de comentar las ilustraciones, lo que es un cuento.
- Repartir a cada niño una ilustración.

- Inventar un cuento a partir de la ilustración.
- Presentar el cuento al grupo.

Desarrollo de las actividades: El cuento es una de las actividades que el maestro utiliza con frecuencia para interesar al niño en la clase escolar, de ahí que para él sea común y conocido este tipo de trabajo a desarrollar. El niño deberá llevar ilustraciones para la elaboración del cuento y a partir de ellas lo redacte.

Para llevar a cabo el trabajo es necesario que desde días anteriores se recopilen ilustraciones diversas.

Es necesario que el grupo comente, qué y cómo es un cuento para lograr un mejor desarrollo del mismo.

Reafirmado lo que es el cuento, se procede a repartir una ilustración a cada niño.

Se pide a éstos que elaboren un cuento que parta de la ilustración que les correspondió.

El cuento elaborado de cada alumno será presentado al grupo para analizarlo (tomando en cuenta el inicio, desarrollo y final).

El o los cuentos que se crea sean los mejores, serán impresos en el mimeógrafo para presentarlos a los demás grupos.

8. El recado.

Objetivo . Propiciar la expresión escrita por medio del recado.

Actividad. Los recados, cartas y todo lo que el niño escriba es de gran utilidad para que emplee la escritura como medio de expresión y de comunicación.

El recado es la forma en la cual el alumno puede expresar su pensamiento por medio del lenguaje escrito y es aquí donde el maestro aprovechará para observar con detenimiento el trabajo de cada uno de ellos, con la finalidad de que realice un registro en que anote los avances efectuados en cada uno de los trabajos.

Esta actividad (el recado) se aplicará constantemente para que el niño vaya relacionándose con la redacción, y además para que el maestro vaya elaborando el registro de avance de la expresión escrita.

El maestro dictará un mensaje y cada alumno lo escribirá según su capacidad de expresión (para enviarlo a la dirección de la escuela), esto con el objeto de que ejercite la redacción y a la vez vaya reforzando la expresión escrita.

Después el niño escribirá un recado en el que exprese un mensaje con las ideas que elija, para quien él crea conveniente.

En esta estrategia se pretende que el maestro registre las observaciones pertinentes, respecto a cada uno de los trabajos (recados) realizados por cada uno de los alumnos, para obtener una relación del avance entre un trabajo y otro, para así poder tomar las medidas que considere necesarias para ayudar a aquellos alumnos que lo requieran

B. Evaluación de las estrategias.

Durante el desarrollo de todas las actividades, el maestro debe observar el desempeño de sus alumnos, recordar que los niños aprenden de sus errores con

base en su propia actividad y no darles las respuestas o exigirles que piensen como adultos, la importancia de la escritura como medio de comunicación la comprenderán conforme se vayan enfrentando a situaciones en las que se tenga que hacer uso de ésta.

Las actividades tendrán el éxito que se espera, si el maestro despierta el interés y la participación de los niños, en la búsqueda de medios para comunicar sus pensamientos y conocimientos en su propósito de mostrarlos.

El maestro debe estar pendiente en el seguimiento de las observaciones de cada actividad, pues solo así podrá darse cuenta, como el niño construye paulatinamente su propio conocimiento a partir de las actividades desarrolladas.

Es importante recordar que la actividad y participación del alumno será la mejor fórmula para la apropiación del conocimiento de la escritura y para la determinación de las acciones como posibles soluciones del problema de la comunicación.

La evaluación de las estrategias se llevará como una actividad permanente tanto del maestro como del alumno, en la que se pondrá atención para detectar lo que aprendió y en aquello que no logró, para buscar la forma más apropiada de llegar al aprendizaje.

Los alumnos constantemente realizarán actividades de escritura que desarrollarán en cada una de las estrategias didácticas propuestas, a la vez irán colocando en una carpeta en forma individual para revisarlos y analizarlos con los anteriores para conocer los avances o dificultades.

En dicha carpeta de cada alumno se concentrarán los trabajos y se clasificarán en: escritura espontánea, escritura de textos, escritura de oraciones de palabras.

Escritura espontánea: en la que el niño se exprese libremente sin ninguna restricción.

Escritura de textos: informativos, literarios, expresivos, apelativos, narrativos, descriptivos y expositivos.

Escritura de oraciones: en esta se hará énfasis en la estructura, ya que es la que permite conocer la intención de quien la escribe.

Escritura de palabras: éstas serán analizadas y se reflexionará sobre el valor sonoro convencional y los aspectos ortográficos.

A los tipos de clasificaciones anteriores no se les asignará calificación alguna, pues con esto lo que se pretende es que el maestro identifique los problemas que tienen los alumnos para poder llegar a la convencionalidad del sistema de escritura.

participación del maestro, debe involucrarse en forma total en todos los aspectos del aprendizaje.

La expresión escrita es un elemento importante que permite que el alumno se apropie de la cultura en general.

Al diseñar el maestro las estrategias debe considerar la influencia que tiene en los niños su medio ya que es de gran importancia, porque ahí es donde aprende las primeras formas de organización social, de comunicación, ideas, reglas, hábitos, etc.

Para que los niños se interesen por la escritura, el maestro debe proponer estrategias apropiadas a los intereses de ellos, que respondan a sus expectativas, y que las actividades constantemente las esté observando para modificarlas cuando lo crea necesario.

Con las estrategias se pretende propiciar, la utilización del material didáctico de acuerdo al medio e intereses del niño, así como también que haga de la escritura una práctica diaria en el trabajo escolar.

Las estrategias aquí planteadas no dan una solución inmediata a la problemática, pero servirán como punto de partida para lograr que el individuo llegue a expresarse en forma escrita con menos dificultad.

BIBLIOGRAFÍA

AJURIAGUERRA, De. J. "Manual de siquiatria infantil". Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. México, 1986. 366 P.

CHADWICK, Clifton. "Evaluación Educacional". Evaluación en la práctica docente. México, 1987. 335 P.

DE MONTEPELLIER, "La Teoría del Equilibrio de J. Piaget. "Antología Teorías del Aprendizaje. México, 1986. 450 P.

EDWARS, Verónica. "La Relación de los Sujetos con el Conocimiento". En: Antología Análisis de la Práctica Docente". México, 1987. 223 P.

FERMOSO, Paciano."Aprendizaje y Educación". En: Teorías del Aprendizaje. México, 1986. 450 P.

FISHER, Ernest. "La necesidad del arte". El lenguaje en la escuela". México, 1988. 138 P.

DE MONTEPELLIER, "La Teoría del Equilibrio de J. Piaget. "Antología Teorías del Aprendizaje. México, 1986. 450 P.

EDWARS, Verónica. "La Relación de los Sujetos con el Conocimiento". En: Antología Análisis de la Práctica Docente". México, 1987. 223 P.

GARCIA, Medrano, Renward. "Economía Nacional Ensayos". Antología Política Educativa. México, 1987. 335 P.

HEREDIA, A. Bertha. "La Evaluación Ampliada". Antología Evaluación en la Práctica Docente. México, 1987. 335 P.

MORENO, Monserrat. "Problemática docente". Antología Teorías del aprendizaje. México, 1986. 450 P.

RUIZ, L, Estela. "Reflexiones en torno a las teorías del aprendizaje". Teorías del aprendizaje. México, 1986. 450 P.

S.E.P. "La Política Educativa en México". En: Antología de Política Educativa. México, 1987. 335 P.

SWENSON, Leland. "Jean Piaget, una teoría maduracional-cognitiva. Antología Teorías del aprendizaje. México, 1986. 450 P.

VIGOTSKY, L.S. "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores". El lenguaje en la Escuela". México, 1988. 138 P.

La Ley General de Educación. 52 P.

PROGRAMA S.E.P. 5o. Grado de primaria. México, 1982. 298 P.

SEP. "Libro para el maestro". Quinto grado. México, 1982. 298 P.